



LF/LV

INFORME

ASUNTO: Valoración sobre nº 1 "Documentación Técnica Evaluable Mediante Juicio de Valor" correspondiente a la Contratación de una Asistencia Técnica para el "Estudio de demanda, accesos y alternativas de ordenación para la implantación de un aparcamiento disuasorio en el entorno del Palacio de Deportes Jose María Martín Carpena (Málaga).

En relación a la documentación recibida por correo electrónico con fecha 5 de agosto de 2024 de PROMALAGA, registrada de entrada en el Área de Movilidad con nº doc.:MSAG-2024/1813, por el que se solicita la valoración de las ofertas presentadas sobre el asunto de referencia, se informa lo siguiente:

- DOYMO
- ESTUDIO 7
- TOOL ALFA
- UTE SANVI CINESI

CRITERIOS DE VALORACION

Los criterios de valoración que serán analizados se corresponden con:

1/12

1. Memoria y Programa de Trabajo:

Con una puntuación máxima de 40 puntos, según el detalle y concreción de los objetivos planteados y que se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se valorará la estructura, metodología y acercamiento al contenido del Estudio de demanda, accesos y alternativas de ordenación para la implantación de un aparcamiento disuasorio en el entorno del Palacio de Deportes Jose María Martín Carpena propuesto en la memoria, así como la calidad técnica global de la misma.

- A) Introducción (0-2 puntos)
- B) Situación Actual de la Movilidad (0-2 puntos)
- C) Estudio de Demanda (0-10 puntos).
- D) Estudio de Accesos (0-10 puntos).
- E) Estudio de Alternativas de Ordenación (0-10 puntos).
- F) Programación de las Actuaciones (0-2 puntos).
- G) Análisis de las alternativas de gestión (0-4 puntos).

2. Propuestas adicionales y mejoras (0-3 puntos).

3. Organigrama y equipo de trabajo (0-2 puntos).

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Tabacalera. Cl. Concejal Muñoz Cerván, 3, módulo 5, 2ª Planta.
29003 Málaga

+34 951 926 010
moviidad@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:26:13
Observaciones		Firmado	23/08/2024 15:22:47
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Página	1/12
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ESTUDIO Y VALORACION

1. MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO (0-40 puntos)

A) Introducción (0-2 puntos)

DOYMO

Transcribe el desglose de los apartados introducción y situación actual de la movilidad que se detalla en el pliego de condiciones técnicas e indica que el estudio realizará un análisis de la viabilidad urbanística de la actuación.

La introducción realizada se considera INSUFICIENTE. (0,75 puntos)

ESTUDIO 7

La introducción detalla que se realizará el estudio de las infraestructuras para el estacionamiento que existen en el entorno. Enmarca geográficamente la actuación objeto del estudio y califica la parcela según el PGOU de Málaga como Sistema General de Equipamiento y Servicios Públicos. Aporta planos con la "Caracterización del Ámbito de Estudio" y de la "Clasificación PGOU de la parcela objeto de análisis".

2/12

Por tanto, se considera NOTABLE la introducción. (1,65 puntos)

TOOL ALFA

Aporta un diagrama de la metodología a seguir en el estudio. La introducción caracteriza la parcela con la calificación "Sistemas Generales de Equipamientos Metropolitanos del PGOU", como el intercambiador nº 8 del PMUS de Málaga, con 500 plazas de estacionamiento y como aparcamiento nº 1 del PTMAM.

Por tanto, se considera BUENA la introducción. (1,30 puntos)

UTE SANVI CINESI

La introducción caracteriza la parcela como Sistema General de Equipamientos Metropolitanos según el PGOU y como uno de los aparcamientos disuasorios del PMUS. Dimensiona la parcela y establece el nº de plazas por planta. Enmarca el emplazamiento como intercambiador atendiendo a la confluencia de vías de alta capacidad y a las líneas de metro y autobuses existentes.

Por tanto, se considera NOTABLE la Introducción. (1,65 puntos)

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13
	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47
Observaciones		Página	2/12
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





B) Situación Actual de la Movilidad (0-2 puntos)

DOYMO

Realizarán el análisis de la movilidad actual en base al transporte público, aforos para evaluar las IMD de las vías, tipologías de estacionamiento en la zona y su ocupación, oferta de carriles bici y caracterización de la oferta peatonal y detección de los centros de atracción y generación en el entorno.

Se considera BUENA el análisis de la "Situación actual de la movilidad". **(1,25 puntos)**

ESTUDIO 7

Realizarán un estudio de los diferentes agentes de movilidad de la ciudad y dentro del área de actuación, analizando el reparto modal de los viajes diarios que se producen, a nivel local y metropolitano (según PMUS y PTMAM). Detallan que trabajarán sobre los siguientes agentes de movilidad y que realizarán un inventario de los focos generación-atracción de la ciudad y de la zona de estudio, indicando las fuentes públicas a emplear que se completarán con inspecciones de campo. Aportan información gráfica con un análisis preliminar de la situación actual de los distintos agentes de movilidad en el ámbito directo de la actuación. Se incluye un diagnóstico general de la movilidad en la ciudad y aportan reflexiones técnicas respecto a la distribución zonal de la movilidad particularizan sobre el vehículo privado, a nivel generador, atractor y metropolitano.

3/12

Se considera NOTABLE el análisis de la situación actual de la movilidad **(1,60 puntos)**

TOOL ALFA

La memoria incluye un análisis de la movilidad en el entorno, aportando un plano con toda la información argumentada. Analizan la oferta de estacionamiento en el viario, la asociada a los centros de atracción más importantes y las plazas reservadas para la carga y descarga. Incluye un apartado circunscribiendo la generación de viajes a las parcelas residenciales, y detallando los principales centros de atracción, reflejado en un plano con los diferentes usos del suelo en el entorno. Detalla que el área metropolitana de interés para el aparcamiento en estudio sería el área sudoeste de la provincia de Málaga.

Se considera NOTABLE el análisis de la situación actual de la movilidad. **(1,60 puntos)**

UTE SANVI CINESI

La memoria incluye un análisis de la movilidad en el entorno y detalla los niveles de intensidades de vehículos en las principales vías de acceso.

Se considera BUENO el análisis de la situación actual de la movilidad. **(1,20 puntos)**

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13
	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





C) Estudio de demanda (0-10 puntos)

DOYMO

La memoria detalla que se analizará la demanda de disuasión, realizando una diagnosis inicial del aparcamiento, que podrá complementarse con encuestas y con contajes de control. Se estimará la demanda del aparcamiento planteando tres niveles: escenario base laborable con estacionamiento gratuito, escenario base laborable con tarifa blanda y escenario de posible impacto de gestión medioambiental. Se analizará asimismo la demanda residencial existente en la zona y la demanda foránea.

Se considera INSUFICIENTE el estudio de demanda. (4,50 puntos)

ESTUDIO 7

Especifica el proceso metodológico a seguir para el análisis de las necesidades del estacionamiento disuasorio. Se aportan planos del ámbito de estudio y principales conexiones con agentes de movilidad y focos, de la oferta actual de estacionamiento y de los focos atractores en el entorno y a nivel ciudad.

Estudio de tráfico mediante una macrosimulación a nivel ciudad y análisis de niveles analíticos en el entorno directo de la actuación. Utilización del software TRANSCAD para la macrosimulación y TRANSMODELER para la microsimulación de intersecciones concretas. Proponen la realización de 126 aforos manuales en 63 puntos. Se analizarán diferentes escenarios: situación actual, situación futura aplicando diferentes tasas de prognosis. Se aportan planos con la propuesta de campaña de aforos, con la zonificación de la ciudad, con la red macro del entorno de la actuación y tipología de la red viaria y del ámbito propuesto para los niveles de servicio microanalíticos.

4/12

Realizarán una campaña de encuestas de preferencias declaradas a los usuarios de estacionamientos en el entorno, con un mínimo de 400 encuestas aportando el modelo de cuestionario.

Se considera NOTABLE el estudio de demanda detallado en la propuesta. (7,75 puntos)

TOOL ALFA

El estudio de demanda se divide en tres apartados:

Para la caracterización de la situación actual elaborarán un inventario de las plazas actuales disponibles, realizando aforos para comprobar la ocupación, analizándose horas punta, y horas valle, en día laborable y en fin de semana y se analizará la demanda de eventos. Se

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13
	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47
Observaciones		Página	4/12
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





propone la realización de encuestas presenciales durante 8 horas de un día medio en la estación de metro y en las cabeceras de autobuses y la inspección visual durante 8 horas de la ocupación de los aparcabicis del entorno.

Para la caracterización del nuevo mercado aportan planos con las zonas de influencia, de los puntos de atracción de viajes y con los municipios de origen de los viajes. Proponen tres métodos de caracterización: focus group, encuestas presenciales y telemáticas y seguimiento de redes sociales. El cálculo analítico de la captación de la nueva demanda se llevará a cabo con TransCAD.

Se realizará el dimensionado de la capacidad necesaria tanto en día laborable como en día de eventos, así como la superposición de ambos tipos.

Se considera NOTABLE el estudio de demanda detallado en la propuesta. (8,00 puntos)

UTE SANVI CINESI

Estudio de la movilidad generada: movilidad actual, generada por el aparcamiento disuasorio y generada por actividades complementarias, realizando un análisis de la perspectiva temporal y estacional.

5/12

Para el desarrollo del modelo de tráfico utilizarán TRANSCAD para el modelo macro, y TRANSMODELER para el modelo micro. Proponen la generación de 9 escenarios macro teniendo en cuenta el tipo de demanda: optimista, media y pesimista y 15 microsimulaciones: 3 rotondas en la MA-22 y 2 nuevas rotondas propuestas (3 escenarios x 5 intersecciones). Se realizarán proyecciones a medio (5 años) y largo (10 años) plazo para el escenario diario.

Se considera NOTABLE el estudio de demanda detallado en la propuesta. (7,75 puntos)

D) Estudio de accesos (0-10 puntos)

DOYMO

Se realizará un modelo de tráfico para las diferentes alternativas de acceso de vehículos al aparcamiento desde las vías básicas de acceso a la ciudad MA-20, MA-21, MA-22. Cada una de estas alternativas irá acompañada de una propuesta funcional de la ubicación de las entradas y salidas al aparcamiento.

Utilización del software AIMSUN, para la macrosimulación y la microsimulación de tráfico. Se ha realizado una actualización para la calibración del modelo macro de Málaga del año 2024.

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13
	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47
Observaciones		Página	5/12
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ofrece la posibilidad de realizar 10 aforos automáticos y 10 aforos manuales en hora punta para la modelización micro.

Se considera BUENO el estudio de accesos aportado. (6,00 puntos)

ESTUDIO 7

Se analizará las principales vías de acceso al entorno mediante simulaciones macro y micro analítica en escenario de puesta en servicio (+3 años) y escenario futuro (+20 años): Vías de alta capacidad, vías de primer orden y viario principal interior. Se aporta plano con los accesos al aparcamiento disuasorio. Se propone la creación y diseño de un ramal de conexión directo desde el nudo de la MA-20 y 2 alternativas preliminares de acceso que se simularán para comprobar su viabilidad.

Se considera NOTABLE el estudio de accesos aportado. (7,75 puntos)

TOOL ALFA

Analiza la accesibilidad en vehículo privado, peatonal y ciclista y su coordinación con el metro y bus. Se detalla que se pretende dotar a la MA-21 de un carácter urbano, con reducción de velocidad y de carriles de circulación e implantación de glorietas, así como la tramitación de la ampliación de la MA-20 en el entorno.

6/12

Proponen realizar una caracterización del tráfico local, inventariando, aforando en 4 puntos y validando la información con un vehículo flotante para establecer la velocidad de circulación en hora punta del día medio y en día de evento. Identifican dos nuevas posibles conexiones que deberán ser prediseñadas y evaluadas funcionalmente con macro y microsimulaciones.

Se considera NOTABLE el estudio de accesos aportado. (7,75 puntos)

UTE SANVI CINESI

Aportan como estrategia de acceso el crear un acceso principal por el extremo sur, con dos carriles de entrada y dos de salida. Se evalúa la red vial supramunicipal y las conexiones locales y vías urbanas y propone la creación de una nueva parada de autobús, asegurar la permeabilidad peatonal al metro, así como la integración con la infraestructura ciclista.

Se considera NOTABLE el estudio de accesos aportado. (7,00 puntos)

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13
	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47
Observaciones		Página	6/12
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





E) Estudio de alternativas de ordenación (0-10 puntos)

DOYMO

Se analizará el tipo de infraestructura más conveniente (subterránea o en altura) teniendo en cuenta su coste económico, la accesibilidad a la infraestructura y el análisis de la integración paisajística (con infografías de las alternativas). Se analizará la ordenación interior del aparcamiento, así como el diseño de las plazas. Se plantea la ubicación de una parada de bus en las inmediaciones.

Se considera BUENO el estudio de alternativas de ordenación aportado. (6,50 puntos)

ESTUDIO 7

Se seleccionará la mejor alternativa a implementar (subterráneo vs. altura), realizando un análisis multicriterio en el que se introducirán diversas variables. Se aportan planos con dos alternativas interiores de ordenación. Proponen realizar infografías de las principales alternativas y comprobar la maniobrabilidad de vehículos. Se comprobará la adecuada conectividad con los servicios urbanos y metropolitanos de transporte.

Se considera NOTABLE el estudio de alternativas de ordenación aportado. (7,50 puntos)

7/12

TOOL ALFA

Se aportará un análisis comparado con otros aparcamientos disuasorios similares, estudio de las dos tipologías de construcción en altura o subterráneo evaluando el impacto ambiental con el empleo de Rhinoceros de Grafisoft para el modelado en 3D y Photoshop e InDesign. Se diseñará la ordenación interior partir de las dimensiones de los vehículos y mediante el software ParkCAD. Se propone desplazar las cabeceras del autobús urbano y garantizar la accesibilidad peatonal en las entradas y salidas.

Se considera NOTABLE el estudio de alternativas de ordenación aportado. (8,25 puntos)

UTE SANVI CINESI

Proponen la implementación de dos rotondas, analizan la reordenación necesaria a llevar a cabo en el viario del entorno y la creación de un corredor peatonal hasta la parada de metro.

Respecto a la ordenación del aparcamiento desarrollan la metodología del estudio de la tipología más adecuada (subterráneo vs. altura) y propondrán la ordenación interior del aparcamiento, respecto a la circulación, accesos y distribución de plazas.

Se considera NOTABLE el estudio de alternativas de ordenación aportado. (7,50 puntos)

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13
	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47
Observaciones		Página	7/12
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





F) Programación de las actuaciones (0-2 puntos)

DOYMO

Plantean dos fases: implantación del aparcamiento y búsqueda de fuentes de financiación (autonómicas, estatales y/o europeas)

Se aporta cronograma para la elaboración del estudio, fijando, además de la reunión inicial del trabajo, una reunión mensual, coincidiendo con las diferentes fases del estudio.

Se considera BUENA la programación de las actuaciones. (1,10 puntos)

ESTUDIO 7

Acompañamiento y asesoramiento para la solicitud de subvenciones y definición de futuras estrategias en la implantación y desarrollo de este nuevo uso.

Para el desarrollo del estudio, se fija un plazo de entrega de 3,5 meses, dejando 2 semanas para la revisión y posteriores posibles subsanaciones. Se aporta un diagrama Gant con la duración de las distintas fases contempladas en el proyecto. Para evitar comprometer plazos de trabajo se plantean diversas actuaciones: conocimiento del sector, reuniones al inicio de actividades críticas, reuniones de seguimiento generales y periódicas y margen para revisión de los trabajos,

8/12

Se considera NOTABLE la programación de las actuaciones. (1,80 puntos)

TOOL ALFA

El principal condicionante que se plantea es la financiación: fondos municipales, subvenciones o por concesión. Se distinguen dos fases: de redacción del proyecto y de la ejecución de la obra. En cuanto a subvenciones revisarán la disponibilidad de las mismas y se pondrán en contacto con los responsables a nivel estatal y autonómico.

Se aporta una descripción detallada del programa de trabajo y el diagrama Gantt resultante.

Se considera NOTABLE la programación de las actuaciones. (1,60 puntos)

UTE SANVI CINESI

La programación de las actuaciones para la implementación del aparcamiento se dividen en:

1. Identificación de programas de subvenciones: europeos, estatales, regionales y locales.

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGLVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13	
	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47	
Observaciones		Página	8/12	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGLVfjeT7Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



- 2. Plan de implementación del aparcamiento, subdividido en 6 fases
- 3. Coordinación con Administraciones y Operadores: Reuniones coordinación, acuerdos y convenios y monitoreo y evaluación.

Se detalla el programa de trabajo para la Asistencia Técnica en la implantación del aparcamiento disuasorio en el entorno del Palacio de Deportes José María Martín Carpena, desglosado en semanas y siguiendo la planificación básica establecida en el pliego. Incluye la preparación y entrega de los entregables finales.

Se considera NOTABLE la programación de las actuaciones. **(1,60 puntos)**

G) Análisis de las alternativas para la gestión del mismo (0-4 puntos)

DOYMO

Elaborarán análisis económico de la gestión directa del Ayuntamiento y de la gestión indirecta a través de operadores privados.

Se considera INSUFICIENTE el análisis de las alternativas para la gestión del mismo **(1,75 puntos)**

9/12

ESTUDIO 7

Realización de un análisis de benchmarking y se plantean tres alternativas dependiendo de que la ejecución de obras y gestión-explotación se realice por el Ayto. o por concesionario. Aportarán un estudio económico financiero de la inversión a realizar y de los ingresos- gastos de explotación, junto a los indicadores VAN y TIR.

Se considera BUENO el análisis de las alternativas para la gestión del mismo. **(2,75 puntos)**

TOOL ALFA

Como tipologías de explotación analizarán dos aspectos:

- Tarifación: Gratuidad total, tarifas ligadas al uso del bus y metro y propuestas para bici, o tarifas en hora punta/valle y especiales en días de eventos.
- Construcción y explotación: directamente por la Administración, recurso presupuestario parcial o concesión.

Se realizará el estudio económico para las distintas tipologías de explotación.

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13
	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Se considera BUENO el análisis de las alternativas para la gestión del mismo. (2,85 puntos)

UTE SANVI CINESI

Describe las opciones de gestión que desarrollarán:

- Integración con el metro y autobús: tarificaciones e información en tiempo real.
- Intermodalidad con bicicletas
- Gestión: puntos recarga VE y sistemas de pago automatizados y telemáticos.
- Coordinación y monitoreo
- Conclusión y desarrollo futuro: Benchmarking para identificar las mejores prácticas

Se considera BUENO el análisis de las alternativas para la gestión del mismo. (2,80 puntos)

2. PROPUESTAS ADICIONALES Y MEJORAS (0-3 puntos)

DOYMO:

- Estudio Benchmarking de políticas tarifarias
- Estudio de viabilidad técnica y económica del aparcamiento seleccionado.
- Inventarios de indisciplina y ocupación
- Análisis y validación mediante análisis multicriterio
- Simulación del funcionamiento interior del aparcamiento seleccionado.

10/12

Se consideran BUENAS las propuestas adicionales y mejoras (1,90 puntos)

ESTUDIO 7

- Propuesta de realización de Proceso de Método Delphi para la definición de necesidades del nuevo estacionamiento a instalar
- Análisis de tráfico en macrosimulación (malla de toda la ciudad de Málaga) con la obtención de niveles de servicio microanalíticos en el entorno del aparcamiento.
- Análisis de maniobrabilidad de las alternativas: de ordenación interior / exterior
- Análisis benchmarking de gestión y del dimensionamiento de otros parkings disuasorios
- Disposición de un Servidor Unificado
- Elevado conocimiento la Zona de Estudio y de la Actuación
- Equipo técnico multidisciplinar con oficina en Málaga

Se consideran BUENAS las propuestas adicionales y mejoras (1,90 puntos)

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13
	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47
Observaciones		Página	10/12
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





TOOL ALFA

- Inventario de capacidad, aforos de ocupación en el estacionamiento del entorno en día laborable y día de eventos, encuesta presencial en la estación de metro y cabeceras del autobús e inventarios y aforos de aparcabicis.
- Identificación y cuantificación del mercado potencial, mediante focus group retribuido, encuestas presenciales y telemáticas con sorteos y seguimiento de redes sociales.
- Caracterización de accesos: inventario de características, uso de vehículo flotante y aforos locales. Evaluación de la funcionalidad con modelos macros y microscópicos.
- Benchmarking de la ordenación interior, evaluación de impacto visual y optimización de la ordenación interna con el software ParkCAD.
- Identificación de subvenciones contactando con responsables autonómicos y estatales, análisis coste-beneficio y evaluación financiera completa.

Se consideran BUENAS las propuestas adicionales y mejoras (1,75 puntos)

UTE SANVI CINESI

- Propuestas de usos para la cubierta en caso de aparcamiento en altura.
- Propuestas de usos para la cota 0 y plantas superiores en caso de aparcamiento subterráneo.
- Propuesta para una concesión administrativa para construcción y operación del aparcamiento subterráneo y espacio multiusos, detallando estructura de la concesión, la propuesta de financiación, operación, mantenimiento y beneficios.
- Mejoras en la red de autobuses, ampliando la oferta de líneas en ese punto.

11/12

Se consideran BUENAS las propuestas adicionales y mejoras (2 puntos)

3. ORGANIGRAMA Y EQUIPO DE TRABAJO (0-2 puntos)

DOYMO

Se aportan los medios humanos mínimos a adscribir y personal adicional a solvencia técnica profesional solicitados en el pliego.

Por tanto, se considera NOTABLE el organigrama y equipo de trabajo. (1,75 puntos).

ESTUDIO 7

Además de los medios humanos mínimos a adscribir y personal adicional a solvencia técnica profesional, se aporta personal adicional.

Por tanto, se considera EXCELENTE el organigrama y equipo de trabajo. (2 puntos).

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13
	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47
Observaciones		Página	11/12
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





TOOL ALFA

Además de los medios humanos mínimos a adscribir y personal adicional a solvencia técnica profesional, se aporta personal adicional.

Por tanto, se considera EXCELENTE el organigrama y equipo de trabajo. (2 puntos).

UTE SANVI CINESI

Se aportan los medios humanos mínimos a adscribir y personal adicional a solvencia técnica profesional solicitados en el pliego.

Por tanto, se considera NOTABLE el organigrama y equipo de trabajo. (1,75 puntos).

COMPARATIVA OFERTAS EMPRESAS

CRITERIOS A EVALUAR	DOYMO	ESTUDIO 7	TOOL ALFA	SANVI-CINESI
1. Memoria y Programa de Trabajo	21,85	30,80	31,35	29,50
A) Introducción	0,75	1,65	1,30	1,65
B) Situación Actual de la Movilidad	1,25	1,60	1,60	1,20
C) Estudio de Demanda	4,50	7,75	8,00	7,75
D) Estudio de Accesos	6,00	7,75	7,75	7,00
E) Estudio de Alternativas de Ordenación	6,50	7,50	8,25	7,50
F) Programación de las Actuaciones	1,10	1,80	1,60	1,60
G) Análisis de las Alternativas de Gestión	1,75	2,75	2,85	2,80
2. Propuestas Adicionales y Mejoras	1,90	1,90	1,75	2,00
3. Organigrama y Equipo de Trabajo	1,75	2,00	2,00	1,75
TOTAL	25,50	34,70	35,10	33,25

12/12

Málaga, a fecha de la firma electrónica

La Arquitecta Técnica
Fdo.: Leire Valenzuela Castillo

La Jefa de Sección de Transporte y Procedimiento Administrativo
Fdo.: Laura María Fernández Ruiz

Código Seguro De Verificación	sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura María Fernández Ruiz	Firmado	23/08/2024 15:26:13
Observaciones	Leire Valenzuela Castillo	Firmado	23/08/2024 15:22:47
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sEy/lhRvFamEVGlVfjeT7Q==	Página	12/12
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

